

La concejalía de Medio Ambiente fomenta el reciclado doméstico apoyando a la asociación protectora de animales.

Ciudad Real, una ciudad mucho más cercana para todos, también establece una serie de compromisos por la sostenibilidad de los recursos y la conservación del medio ambiente. Desde el área de Medio Ambiente se ha adoptado el compromiso de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y para ello basta con pequeñas actuaciones que repercuten en importante grado en el mantenimiento de la aldea global.

A finales de noviembre del pasado año, la Concejalía de Medio Ambiente plantea una propuesta de colaboración a la protectora de animales "La bienvenida". La respuesta por parte de esta no se hace esperar y acepta el plan de colaboración. El proyecto, a simple vista, poco tiene que ver con los animales, ya que hablar de reciclado queda lejos de la vida de perros y gatos.

Javier Morales, concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento ciudadrealeño, afirma que "nos interesa el hecho de que la ciudadanía recicle en el municipio". Pero si bien es cierto el espacio en el hogar muchas veces resulta insuficiente o incómodo para pasar a la acción de separar los desechos según sus posibilidades de reutilización. Por ello surge la idea de comprar 320 contenedores de uso doméstico, para que los vecinos pongan en práctica la clasificación de residuos.

Es en este punto cuando interviene la protectora de animales, ya que para poder conseguir uno de estos pequeños contenedores, ha de efectuarse un donativo mínimo de 7 euros a favor de ésta. Pero esta no es la única ayuda por parte del Ayuntamiento, ya que existe una colaboración todos los años, como en la contratación de una persona encargada de desarrollar las labores necesarias en dicha residencia animal.

Hasta mediados de enero de 2007 se ha hecho entrega de 170 vales, de los que se han canjeado 120 por contenedores.

La propuesta está siendo todo un éxito y sobre todo una doble ayuda: solidaridad y sostenibilidad. Ahora sólo falta desplazarnos a tirar cada residuo a su contenedor correspondiente, contando además con la comodidad de que Ciudad Real dispone de un número superior a los que estipula la normativa (media de 100 metros de distancia).*



«Para poder conseguir uno de estos pequeños contenedores ha de efectuarse un donativo mínimo de siete euros a favor de la sociedad protectora de animales»

¿Sabías que...

el Ayuntamiento de Ciudad Real dispone de contenedores específicos de recogida de ropa, que con los ingresos que generan tiene apadrinados a 20 niños y pretende alcanzar los 30 en el presente año?

Datos de interés

Todo aquel que desee hacerse con su contenedor ha de acudir a:

Pasaje Gutiérrez

Ortega, 2

(Joyería Carmeli)

Teléfono:

926214345